

Informe de Avance de Metas de los Indicadores (IAMI)



	Clave	Denominación
Programa Presupuestario	F024	Créditos a trabajadores
Unidad Responsable	P7R	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Dirección de Programación, Evaluaciones y Financiamientos Externos

Nivel	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Metas Específicas al Mes de Marzo de 2026						Cumplimiento 100%	Explicaciones del Cumplimiento (Acumulado)	
			Programado			Realizado					
			Anual	Meta al periodo	Numerador	Denominador	Meta al periodo	Numerador			Denominador
Fin	Porcentaje de cumplimiento de personas beneficiadas por el crédito FONACOT de las personas beneficiadas estimadas.	Número de personas beneficiadas por el crédito FONACOT determinadas a partir del número de trabajadores que ejercen crédito x factor INEGI promedio de ocupantes por vivienda particular correspondiente al mismo censo o censo de población y vivienda) en el periodo / Número de personas beneficiadas por el crédito FONACOT estimadas para el periodo) x 100.	100.0	19.8	1,462,924	7,381,364	28.87	2,131,182	7,381,364	145.7	<p><b>Causa:</b> Con el objetivo de continuar acercando el crédito FONACOT a más familias mexicanas, al cierre de marzo de 2026, los productos ofrecidos por el Instituto continuaron sin comisión por apertura y con la tasa de interés más baja del mercado, lo que ha permitido mantener una posición competitiva frente a otros productos similares, en términos del CAT; adicional a lo anterior continúa otorgando crédito a trabajadores con perfil eventual, con el propósito de contribuir al bienestar de las personas trabajadoras formales del país.</p> <p>Adicional, se instalaron 1,548 módulos de promoción y de colocación, en Cámaras empresariales, Organismos sindicales, Parques industriales y/o Centros de trabajo; lo anterior, distribuido en las cuatro regiones: Centro: 181, Norte: 656, Sur: 274 y Occidente: 437.</p> <p><b>Efectos:</b> Se contribuye de forma positiva a recuperar el poder adquisitivo de las personas trabajadoras y sus familias, otorgándoles el crédito que solicitan en condiciones financieras favorables y por lo tanto, incrementando su calidad de vida.</p>
Propósito	Personas trabajadoras con Crédito	Suma de personas trabajadoras que ejercen crédito.	2,050,379	406,368	406,368	N/A	591,995	591,995	N/A	145.7	<p><b>Causa:</b> Las Direcciones Estatales, de Plaza y Sucursales (DEPYS), registraron durante el periodo, un total de 591,995 personas trabajadoras con crédito, 45.7% más de la cifra comprometida; asimismo, el Instituto se encuentra elaborando convenios de difusión y colaboración con Organismos sindicales y Cámaras empresariales; al cierre de marzo, se registró un acumulado de 50 convenios, cifra que representó el 19% del total de la meta establecida y, se continuo con las campañas permanentes de promoción a través de material impreso, campaña de afiliación (Dale tranquilidad a tus trabajadores) en el Sistema Institucional de Afiliación (SIA), así como campañas dedicadas a las personas trabajadoras Crédito Mujer Efectivo y, una campaña dedicada al anticotyotaje (No pagues por tu cita). Al mes de marzo, se han llevado a cabo tres talleres para afiliarse al Instituto FONACOT.</p> <p><b>Efectos:</b> Se otorga el crédito en condiciones financieras favorables a las personas trabajadoras formales del país que ejercen su derecho, en su beneficio y el de sus familias para con ello, elevar su nivel de vida.</p>
Componente	Importe de Créditos Otorgados	Suma del importe de créditos otorgados a las personas trabajadoras.	60,713.0	14,312.5	14,312.5	N/A	17,888.8	17,888.8	N/A	125.0	<p><b>Causa:</b> Al cierre de marzo de 2026, se registró un Importe de créditos otorgados por 17,888.8 millones de pesos, lo que representó un incremento de 25 puntos porcentuales, en relación con la meta establecida para este periodo.</p> <p>Actualmente, tanto el producto Crédito en Efectivo como el producto Crédito Mujer Efectivo, operan sin comisión por apertura, lo que genera una mayor capacidad de descuento en ambos productos, aunado al incremento en el salario mínimo del 13%, para el ejercicio fiscal 2026.</p> <p><b>Efectos:</b> Las personas trabajadoras y sus familias que han obtenido un crédito en condiciones financieras favorables, se beneficiaron con el importe de crédito otorgado, fortaleciendo así su poder adquisitivo de forma eventual a partir de sus propios ingresos, y con ello la posibilidad de mejorar su calidad de vida, y de fomentar el consumo interno.</p>
Actividad	Nuevas personas trabajadoras con crédito	Suma de nuevas personas trabajadoras con crédito.	541,300	107,281	107,281	N/A	147,554	147,554	N/A	137.5	<p><b>Causa:</b> El número de Nuevas personas trabajadoras con crédito, registró un incremento del 37.5%, con respecto a la meta establecida en el periodo, alcanzando un total de 147,554 nuevas personas trabajadoras con crédito. Dicho crecimiento se ha visto favorecido por las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones de Afiliación de Centros de trabajo.</li> <li>- Campañas de difusión permanentes en redes sociales, en el portal del Instituto FONACOT y, en Cámaras empresariales.</li> <li>- La campaña de Afiliación SIA, que tiene como objetivo invitar a los Centros de trabajo a cumplir con su afiliación y, al mismo tiempo, dar a conocer la implementación del Sistema Institucional de Afiliación, con el que se agilizan los procesos y, como consecuencia, los tiempos de respuesta.</li> <li>- Durante la capacitación a Centros de trabajo de nueva afiliación, se solicita difundir con sus personas trabajadoras, los beneficios con los que cuenta el crédito FONACOT.</li> </ul> <p><b>Efectos:</b> Se fomenta el acceso por primera ocasión, considerando el derecho de acceder al crédito FONACOT en condiciones financieras favorables de las personas trabajadoras y sus familias, contribuyendo en su calidad de vida.</p>

Nota: En las cifras acumuladas, podrán existir variaciones por efectos de redondeo.

17 Personas beneficiadas por el crédito FONACOT es el número de trabajadores que ejercen crédito por el factor de INEGI del número de ocupantes por vivienda (I.B) derivado de la publicación oficial del Censo de Población y Vivienda 2020 en enero del 2021.

ELABORÓ			
Nombre:	Marisol Lourdes Hernández Calleja		
Correo electrónico:	<a href="mailto:marisol.hernandez@fonacot.gob.mx">marisol.hernandez@fonacot.gob.mx</a>		
Teléfono:	55 52657400	Extensión:	7435

AUTORIZÓ			
Nombre:	Cosme Aca Ortiz		
Correo electrónico:	<a href="mailto:cosme.aca@fonacot.gob.mx">cosme.aca@fonacot.gob.mx</a>		
Teléfono:	55 52657400	Extensión:	7372